

# La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGIA Y ESPECIALIDADES

ORGANO DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA

APARECE LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES

Director-Gerente: DON ANTONIO ACEBO CAMARERO

ANUNCIOS: Según tarifa

REDACCION Y ADMINISTRACION: MARIANO CATALINA, 68, 2.º



## ROBORRENAL

### ROBERT

(RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR

### JOSÉ ROBERT Y SOBER

INGENIERO-QUIMICO Y FARMACEUTICO

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74.  
BARCELONA.

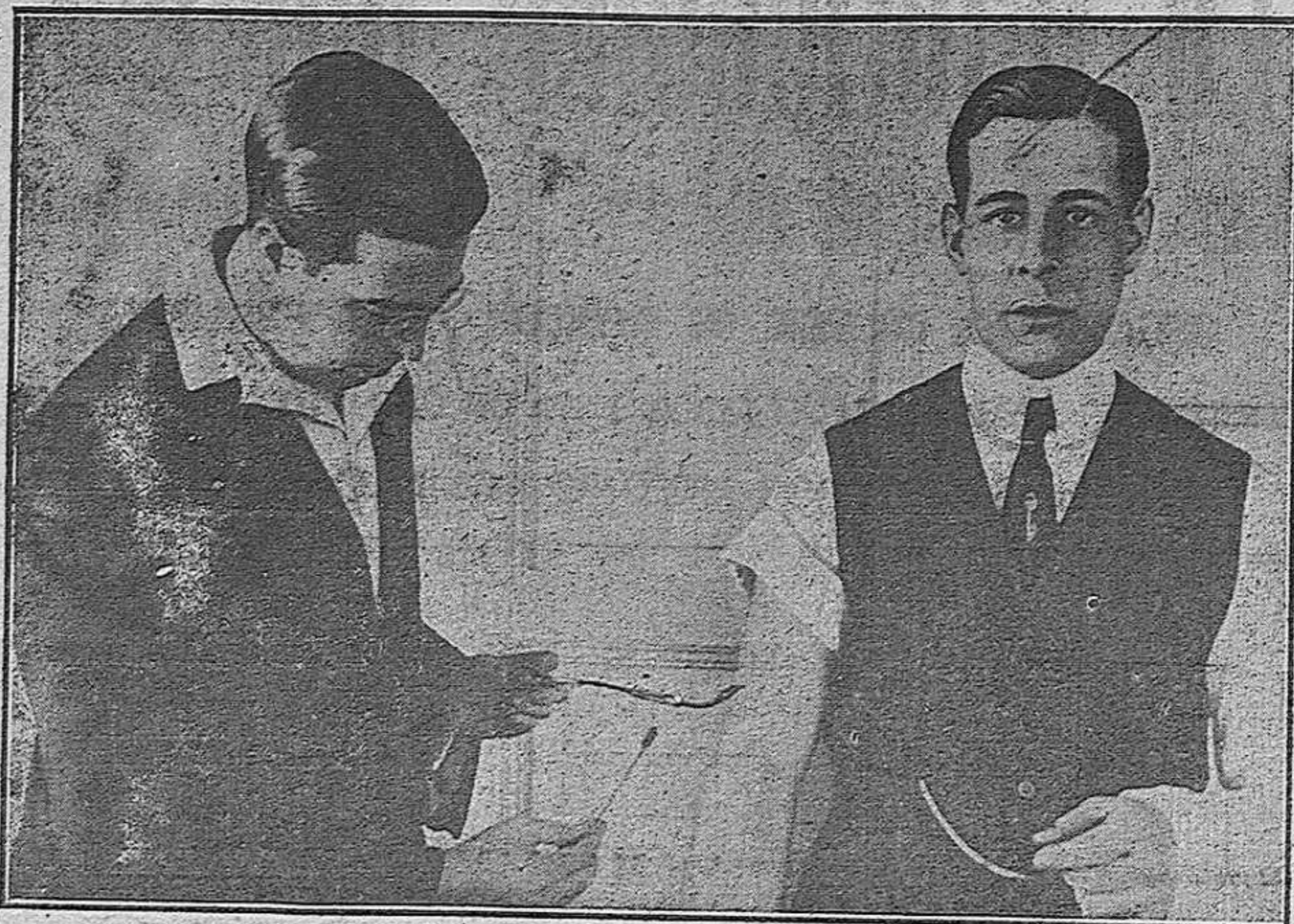
Los Drs. Médicos lo recetan en las tres formas:

### GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE





# ::: YODÓGENO CUBAS :::



GENERADOR DE VAPOR DE YODO INYECTABLE PODEROSO,  
INFALIBLE E INSUSTITUIBLE ANTISEPTICO, QUE REEMPLAZA  
VENTAJOSÍSIMAMENTE AL YODO Y YODUROS, EN SUS MÚLTIPLES  
INDICACIONES, POR SER SU ACCIÓN MAS EFICAZ Y  
::: NO DETERMINAR TRASTORNOS DE YODISMOS :::

Declarado de petitorio oficial en los Hospitales Provinciales, según acuerdo de la Excm. Diputación Provincial, en su sesión del 23 de febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los Doctores D. Francisco Huertas, D. Enrique Capdevila y D. Laureano Olivares, según informe oficial de los referidos médicos, con el V.º B.º del Doctor D. Enrique Isla, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el *artritis*, la *arterioesclerosis*, *tuberculosis quirúrgica*, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial ósea, articular, ganglionar, glandular, las *neurosis* de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las *litiasis y nefritis* crónicas; *cirrosis hepática* y *lesiones cardíacas* compensadas; *lesiones cerebrales y medulares* crónicas; y en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 5 ptas. - Aparato yonodizador, 3,50 ptas.  
En provincias, 0,50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestra, a Yodógeno Cubas, S. A.

Huertas, 15 y 17. - MADRID



# SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

— ELIXIR E INYECTABLE —

Preparado por J. Arrans, Farmacéutico

FORMULA: El Elixir en cada cucharada grande (20 gramos) Contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa a 0,05 gramos. Arrhenal 0,02 gramos. Hipofosfitos de quinina 0,01 gramo. Fósforo 0,001 gramo. El Inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c. c. perfectamente dosificadas y esterilizadas conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por  $\frac{1}{2}$  milígramo de Cacodilato de estrienina.

DEPÓSITO:

LABORATORIO ARRANS.—ADUANA, 21. SEVILLA.

De venta en Cuenca: Farmacia de López Algarra y demás farmacias y droguerías

# PAIDOTROFO

Alimentador de los niños a base de Glicerofosfato de cal, Acido arsenioso, Glicerina y Muirapuama.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA

— DE ZARAGOZA —

PREPARADO POR EL DR. BENET SOLER

— REUS —

PIDASE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS



NUEVA TERAPEUTICA DE LAS AFECCIONES GASTRICAS

POR EL

# NEUTRACIDO ESPAÑOL

Notable preparado de composición novísima y original; invento español patentado con el número 60.364. Con NEUTRACIDO ESPAÑOL se obtienen resultados que sorprenden en toda clase de enfermedades del estómago, y muy especialmente en la HIPERCLORIDIA, que cura completamente, así como sus consecuencias sobre la nutrición general en una proporción a que no ha llegado ninguno de los preparados hasta hoy conocidos.

## Neutrácido Español

no contiene bicarbonato, bismuto, opio ni caliente alguno.

Su composición es a base de CALCIO, AZUFRE, CARBONO en estado coloidal y otros elementos de acción antifermentescible y estimulante de la motilidad gástrica.

Por su composición está indicado no sólo en las afecciones del estómago, sino en todas aquellas que dependen de la DIATESIS URICA, GOTA, REUMATISMO, LITIASIS, DIABETES, etc.

Los preparadores del NEUTRACIDO ESPAÑOL ponen a disposición de la clase médica cuantos folletos y frascos necesiten para su ensayo.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

**José Marín Galán**

Arjona, número 4.—Sevilla



# **"CEREGOMIL,, FERNÁNDEZ**

Preparado en forma líquida á base de cereales y leguminosas

INDISCUTIBLE COMO ALIMENTO

===== EN LOS CASOS =====

DE INTOLERANCIA GÁSTRICA

Y AFECCIONES INTESTINALES

---

FERNANDEZ & CANIVELL Y COMPAÑIA

MONTILLA (Córdoba)

===== PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS =====







# La Información Médica

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

## Labor positiva

Dentro de muy pocos días las clases médicas nacionales van a dar claras muestras de su labor. El Congreso Nacional de Medicina, primero que va a celebrarse, será muestra espléndida del trabajo y cultura médica española muy superior a lo que el vulgo—llamamos vulgo a los profanos de las clases aristocrático y media—cree y propala en cuanto tiene ocasión ya para desacreditar a un pobre colega que ha tenido la debilidad de presentar una nota de honorarios ajustada a la posición del cliente, ya para hacer alarde entre los compañeros de tertulia de poner suficientes pesetas para permitirse el lujo de que lo visite un médico extranjero o de ir fuera de España a buscar remedio a enfermedades que también aquí pueden ser tratadas cumplidamente.

Los médicos españoles,—esto hay que decirlo muy alto sin miedo a la censura de los pseudo-inmodesto de otras profesiones,—constituyen un sector importantísimo de la cultura patria siendo los que más leen, más viajan y más intercambio realizan con el extranjero todo ello en el orden científico. Hasta hace unos cuantos años el médico era representado en la caricatura con una enorme lavativa bajo el brazo y este cliché, harto molesto, ha sido substituído por otros que dan idea de estudio y laboriosidad. El físico de antes es el doctor de ahora y si todavía hay gentes chirles y magistrados hueros que tienen la desfachatez de sacar a colación en la solemnidad de un juicio oral la humorada de un compañero nuestro, que no ejerció, al referirse a la vaguedad de algunas conclusiones, la mayoría respeta y distingue al médico siquiera sea en los breves días en que una enfermedad hace que entre en la casa el dispensador de remedios.

Esta dignificación de nuestra antigua condición social ha sido lograda exclusivamente por nuestro esfuerzo pues nunca contamos con el apoyo oficial para desarrollar iniciativas o para desenvolver aptitudes científicas. Muestra de lo que se trabaja, signo de lo que la clase vale va a ser ese Congreso al que deben prestar especial atención los que manejan la sanidad y la política espa-



ñolas, pues si a eso que muy pronto va a patentizarse hemos llegado sin amparo, ¿qué no alcanzaríamos si la protección al talento fuera efectiva!

A. ACEBO.

## OBSERVACIONES

sobre la pasada epidemia gripal? no; ¿pestosa? si, en el pueblo de Al-  
mendros (Cuenca).

La epidemia por mí asistida en este pueblo ha tenido las proporciones siguientes: (1)

### ESTADÍSTICA POR EDADES

De 0 a 5 años		De 5 a 10 años		De 10 a 15 años		De 15 a 20 años		De 20 a 25 años		De 25 a 30 años		De 30 a 35 años		De 35 a 40 años		De 40 a 50 años		De 50 a 60 años		De 60 a 70 años		De 70 en adelante		TOTAL de casos			
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
9	12	16	26	15	19	19	28	10	17	14	14	11	20	18	12	18	17	11	16	6	10	5	3	162	194		

Que la epidemia, motivo de la precedente estadística ha revestido una importancia grandísima lo prueban: el terror que ha sembrado en cuantas poblaciones hizo su extemporánea, inoportuna y tristemente memorable presentación; el incalculable número de invasiones que ha ocasionado; el no pequeño de defunciones que ha producido y el general marcadísimo sello, de relativa significada indiferencia, que se ha visto ha impreso, desde su comienzo, en las familias de los atacados y fallecidos habida cuenta de los estragos que llevaba consigo. A grado tal de significación, y siguiendo la inveterada, rancia y malhadada costumbre española de querer hacerlo todo en los momentos de apuro, se nombraron comisiones para que la enfermedad—originaria de Francia según algunos—fuere allí estudiada; los aparatos de desinfección—aun habiéndose demostrado que no sirven para nada—se echaron a la calle; se han emitido la mar de opiniones; se han dado infinidad de consejos; se han escrito y aconsejado tratamientos a porrillo... ¡nada! el caos. Mientras tanto—y dicho sea todo, aquí *inter nos*—se ha enseñoreado por la Península, haciendo víctimas sin cuento y sin que se haya puesto de manifiesto el origen, naturaleza, tratamiento, etc., etc., del padecimiento en ráfaga de desoladora destrucción, terremoto fulminante, nos sorprendió en la más crasa ignorancia y envueltos en esa pulverulenta atmósfera de sensibilísimo desconocimiento, únicamente se ha conseguido poner a prueba, una vez más, la abnegación sin límites—heroísmo en muchos casos—de la tan sufrida como desheredada clase de médicos rurales. Ni comisiones, ni artículos, ni desinfecciones, ni los prehistóricos acordonamientos, ni consejos, ni opiniones, ni tratamientos... todo ha sido letra muerta; no se ha

(1) La estadística del autor es extensísima, ampliamente detallada. Por sus proporciones no nos ha sido posible insertarla íntegra, bien a nuestro pesar. (Nota de la Dirección).



**NUNCA IODISMO**



**IODUROS CROS**  
En Píldoras inalterables á 0 gr. 25  
de Ioduro de Potasio ó de Sodio  
Químicamente puros  
Envoltura soluble en el intestino  
PUREAZ ABSOLUTA

5<sup>o</sup> el Frasco de 80 Píldoras

**L. CROS, 63, Av de la République, PARIS.**

Los Ioduros Cros, de acción incomparable hasta hoy, *jamás deben ser reemplazados por las preparaciones orgánicas yodadas, de eficacia insegura y, además, irritantes para la mucosa gástrica.*

descubierto la verdad. Queremos suponer — ¡Dios haga que así suceda! — que no volverá a presentarse tan extraordinario como macabro huésped morboso, pero si, por desgracia, ocurriese, nos encontraríamos, poco más, poco menos, en las casi mismas condiciones que ahora a, pesar de la auto-vacuna, sueros, etcétera, etc., de que tanto se ha hablado a última hora. Se le ha dominado Gripe — como podía habersele llamado de cualquiera otra manera — porque, aunque poca, se ha creído que tenía con ella alguna semejanza, porque había que darle algún título y porque, en el sentir del que escribe, nos ha sido vergonzoso a los médicos españoles, confesar que nos era desconocida. La gripe que venimos tratando en España diez años ha, saben de memoria peritos y profanos que no es ya epidémica en nuestro suelo, sino verdaderamente endémica como lo manifiesta el hecho incontesfable de haber tomado carta de naturaleza entre nosotros y el no menos irrefutable de asistir casos de ella en todas las estaciones del año. No se ignora que, aun siendo infecciosa y contagiosa, jamás su contagio e infección dieron, como esta otra y en determinado momento, la aterradora cifra de atacados que ha producido la actual; se conoce a la perfección que carece de la impetuosidad, fuerza expansiva y mala índole de que está dotada esta última; se ha visto, de pintura manera, que los enormes luctuosos estragos causados por ella no se han dado, ni una sola vez, con la gripe; hemos observado, en miles de ocasiones, que ésta se cura bastante bien con un tratamiento racional y dentro de la antigua farmacología, mientras que la huésped innominada no ha obedecido a método alguno antiguo ni moderno; ¿cuándo el efecto gripal produjo el mismo número de defunciones que el de que se trata? ¿cuándo se ha visto que la gripe tenga predilección por las edades medias de la vida como ha ocurrido ahora? ¿que tiene síntomas que le son comunes? esa es una vulgaridad científica que no debe mencionarse; sería como si digéramos que mi vecino y yo somos uno mismo porque llevamos un sombrero, un traje, un gabán y unas botas exactamente iguales. El padecimiento que nos ocupa difiere, por tanto — según nuestro criterio — de la gripe en algo, y aun en algo, muy distinto, especial y notabilísimo. La grande y constante difluencia de la sangre — caracterizada por las epistaxis, esputos sanguinolentos y estrías sanguíneas en las deyecciones — amén de las localizaciones pulmonares, como las inconcebibles irre-



gularidades de pulso y temperatura que hemos notado, más las profundas adinamias de los atacados y esas terribles debilidades de sus organismos que llevan consigo unas interminables convalecencias están diciendo a voces que esta enfermedad tiene muchísimos puntos de contacto con las fiebres tíficas. De aquí el que nosotros creamos, ¿qué digo, creamos? aseguremos que es una infección sanguínea general con predominio pulmonar.

¿Que es una opinión más o menos aventurada y como nuestra insignificante, raquítica y de poca valía? Lo sabemos; pero ante el indiscutible derecho que tenemos a exponer el juicio de nuestras observaciones aquí la dejamos sentada y valga por lo que valiere. Después de todo no aspiramos a que nuestro nombre sea esculpido en bronces o mármoles ni a que se nos concedan grandes cruces, —aunque muchos las ostentarán con bastantes menos méritos, pues hemos pasado las *moias* (como dice la gente madrileña) durante el tiempo que el *criminal enemigo* permaneció a nuestro lado —ni pretendemos se nos den las gracias por Real orden. Modestos, como toda la clase de médicos de partido, hemos cumplido, exageradamente por cierto, con nuestro sacratísimo deber, y con ello y por ello estamos, y quedamos, altamente satisfechos.

La preinscrita estadística, paciente si que chavacana, reflejo fiel y exactísimo de la verdad y clasificada por edades para su más fácil comprensión demuestra con meridiana claridad, que en esta villa —aun habiendo sido sensibilísimos los destrozos humanos que causó — hemos librado menos mal que lo que era de temer dada la malignidad de que venía precedida la afección que nos ocupa.

He asistido 346 casos, aunque tenemos fidedignos antecedentes de no haber solicitado nuestra asistencia otros ciento y pico de enfermos quizá porque se trató de formas benignas. De ellos 229 han correspondido al aparato respiratorio, 115 al digestivo, y 2 al cerebro. Hubo 49 graves, 38 de pronóstico reservado y 259 leves. Se han registrado 24 defunciones: 2 de niños hasta los doce años, 17 hasta los cincuenta y 15 hasta los ochenta. He tenido semana de una asistencia diaria de 120 enfermos. La invasión, sin pódromos, fué casi igual en todos: dolores generales contusivos, cefalalgia intensa y gravativa, epixtasis casi infaliblemente, fiebre alta y continua, temperatura extraordinaria, notables irregularidades entre éstas, fenómenos catarrales y acentuada debilidad. En algunos de los invadidos, y casi indefectiblemente al quinto día, se presentaban síntomas pulmonares falleciendo muchos al tercer día de la presentación (o sea el octavo de padecimiento) en medio de una gran postración y esa cara de estupidez signo inequívoco de las tíficas afecciones. Los que, graves, lograron salvarse aun pasean por estas calles sus rostros pálidos y macilentos, sus debilitados miembros, etc., etc., reminiscencias que no sabemos cuando desecharán. El número de víctimas —24— ha sido, como dejamos apuntado, relativamente pequeño, pues resulta a un 7 por 100, aproximadamente, cifra consoladora habida cuenta de la mundial destructora acción con que la conocíamos. Se han empleado cuantos métodos de tratamiento sabíamos y algunos de los descritos en la prensa profesional: el iodo, preconizado como preservativo, ha respondido, en parte, a nuestros deseos; emisiones sanguíneas, primero generales y después locales; el clorhidrato de amoniaco tan vulgarizado para los efectos pulmonares acompañado de las ya célebres inyecciones de suero antidiftérico en su doble carácter de constrictor de los vasos y antifecciosos; antitérmicos, re-



# Jarabe ARRANS de Amapolas Fosto-Creosotado

Medicamento específico de las enfermedades del pecho  
:: y vías respiratorias ::

## FÓRMULA

Por cucharada grande:

Fosfo-Creosota soluble. . . . .	: . . . .	0'25	gramos
Codeína . . . . .	. . . . .	0'005	>
Clorure Cocaina. . . . .	. . . . .	0'001	>
Alcoholaturo de raíces de Acónito. . . . .	. . . . .	2	gotas.

## DEPÓSITOS:

**LABORATORIO ARRANS.**—Aduana, 21, Sevilla.







vulsivos, sueros antiestrepocócico, equino, de colobiasa de oro, etc., etc., con nada hemos acertado. Si vuelve a visitarnos ¡Dios nos coja confesados! como decirse suele.

Séame permitido, a guisa de epílogo, hacer especial mención, en estos mal pergeñados renglones de los señores Gobernador civil de la provincia, Inspector de Sanidad de la misma, cura párroco y Alcalde de este pueblo D. Matías Peñalver y D. Francisco Javier Fernández, valiosos auxiliares; los dos primeros, por la actividad desplegada en el envío de nuestras demandas y por las espontáneas, metálicas y medicamentosas con que nos favorecieron; el tercero, por el celo desplegado en el desempeño de su sagrado ministerio que cumplió con exageración digna de loa, y el último por el acierto con que secundó nuestras iniciativas, la serenidad que infundió en el vecindario y por no omitir medio alguno para contribuir a la atenuación del furioso embate con que nos empujaba la mencionada desconocida enfermedad. ¡Que los nombres de todos, ya que otra cosa no sea, pasen a la posteridad en los fastos de la historia de este bondadoso y sufrido pueblo de Almendros!

MATEO SÁNCHEZ-MORATE MUÑIZ

Febrero de 1919.

Médico Titular.

---

*Recete Ud. los productos del LABORATORIO INTERNACIONAL PICOMAR y quedará satisfecho de sus resultados.*

**TONICO KROMWELL.**

**PECTORAL KROMWELL.**

**BIONAL (Tónico inyectable).**

*Pídanos detalles: LABORATORIO INTERNACIONAL, PICOMAR, —Retiro. MADRID.*

Depósito: Farmacia Mata Romero.—Calderón de la Barca, 16, Cuenca.

---

## Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos

La última sesión celebrada por la Junta de Patronato de esta benéfica Institución, fué muy interesante. Dió en ella cuenta el presidente Dr. Cortezo de encontrarse aprobado de Real orden el Reglamento redactado por la Junta con arreglo a las disposiciones del Real decreto orgánico y se acordó su impresión inmediata para ser profusamente repartido por medio de los Colegios provinciales de Médicos. En un mismo folleto se comprenderá el Real decreto de creación; los artículos referentes a este Colegio de los Estatutos de los Colegios Médicos, y por último, el Reglamento a que hacemos referencia, en el cual se amplien las disposiciones sobre regularización del ingreso y el régimen interior de la Institución.



El Dr. Isla, decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial y Tesorero de la Junta, envió, por impedirle asistir el presidir las oposiciones que en dicho Cuerpo se están efectuando, el estado de los ingresos en caja, de los cuales se nos proporcionan las siguientes satisfactorias cifras:

La cantidad ingresada en metálico hasta la fecha por el solo concepto de expendición de sellos, se eleva a la cifra de 134.881,40 pesetas.

Los débitos pendientes de cobro por sellos pedidos, suman 39.141,20 pesetas.

El orden en que han contribuido las provincias es:

Bilbao	12.500	Segovia	2.910
Málaga	8.336	Tarragona	2.900
Badajoz	8.291	Almería	2.625
Madrid	7.500	Cádiz	2.550
Cáceres	7.475	León	2.500
Lugo	7.250	Córdoba	2.400
Barcelona	6.206	Guadalajara	2.050
Jaén	5.600	Zamora	2.025
Oviedo	5.500	Vitoria	2.010
Orense	5.300	Lérida	1.979,60
Santander	4.900	Salamanca	1.800
Burgos	4.750	Logroño	1.600
Sevilla	4.750	Pamplona	1.600
Albacete	4.630	Castellón	1.300
Granada	4.525	Soria	1.268
Ciudad Real	4.500	Ávila	1.150
Baleares	4.500	Huesca	1.150
Alicante	4.400	Canarias	1.000
Palencia	4.400	Huelva	1.000
Valladolid	4.000	Valencia	1.000
CUENCA	3.752	Gerona	700
Murcia	3.350	Zaragoza	650
Toledo	3.215	Ceruela	
Pontevedra	3.125	Teruel	
San Sebastián	3.100		Nada.

La Junta acordó ir proponiendo como miembros honorarios a los presidentes de los Colegios que en mayor cantidad han contribuido a esta obra común, a todos los médicos españoles, empezando por los de los tres Colegios de Bilbao, Málaga y Badajoz.

También se dió cuenta del donativo de 1.000 pesetas ofrecido por el secretario perpetuo de la Real Academia Nacional de Medicina D. Mannel Iglesias, en memoria de su malogrado hijo.

Se autorizó en vista del estado de fondos, la adquisición de las mesas de los comedores, del resto de los colchones y ropas de cama, del ajuar de cocina, etc., etc.

Se autorizó a los señores Cortezo y Pando y Valle para la propuesta definitiva de los huérfanos que han de ser admitidos, con arreglo a la documentación informada por los Colegios de Médi-



cós, y como resultara muy superior el número de las instancias al de las 100 camas que caben en el local habilitado, se estimó que debiera darse preferencia entre las diferentes clases marcadas en el Real decreto a los niños comprendidos entre las edades de cinco a diez años y a las niñas de cuatro a once, prefiriendo, según está mandado a los huérfanos de padre y madre. Con estas condiciones automáticamente fijadas y sin preferencia de ningún género, resultarán ocupadas las plazas con que se inaugurará el Colegio en fecha próxima.

Los nombres de los niños admitidos, con los de sus padres y los lugares de su procedencia, se publicarán cuando sean definitivamente aprobados en la próxima Junta.

Como se ve, a pesar de todo y gracias al perseverante celo de la Junta y a la colaboración intensa de los Colegios provinciales, el Colegio de Huérfanos es ya un hecho y los médicos españoles pueden estar satisfechos de ser todos y cada uno de ellos los que le sostienen y amparan.

De *El Siglo Médico*

## ACADEMIAS Y SOCIEDADES

**Academia Médico-Quirúrgica Española.-- Sesión del 24 de Marzo de 1919.**

Preside el Dr. Hernando.

El Dr. Sánchez Herrero: «La imagen inmóvil. Reflexiones de un psicólogo. La teoría de las imágenes virtuales es antiquísima. Sócrates decía: «Así como sobre el cuerpo de un guerrero pueden verse las cicatrices de las heridas que recibió y por sus caracteres juzgar de la gravedad que tuvieron, lo mismo ocurre con el alma. Cada uno de los actos de la vida la deja «una señal» y por ella podemos juzgar de la naturaleza de él.» Recuérdese que los antiguos llamaban «sombras» al alma separada del cuerpo.

La serie sucesiva de las imágenes es la exacta copia de la actuación externa del ser.

Sócrates afirmó que ninguna desgracia mayor le puede ocurrir a un hombre que ir al otro mundo con un alma cargada de crímenes. Las imágenes buenas desfilan por el recinto interior sin turbar la armonía. En cambio las malas interrumpen el desfile. Son imágenes inmóviles y su portador lucha porque desaparezcan y no puede.

Cita el sueño del maestro de escuela de Víctor Hugo en «Los misterios de París», y saca de él la explicación racional del proverbio «Dios castiga sin piedra ni palo».

Los tormentos interiores del perverso son tanto más agudos cuanto más ocultos para los otros.

Si las imágenes inmóviles representan actos malos del sujeto en su pasado, reparando estos actos, desaparecerá todo su poder morboso; así, por ejemplo: si un individuo se ha enriquecido arruinando a otros, no cabe duda



que las imágenes producidas por este acto desaparecerán restituyendo a cada uno lo suyo.

El Dr. García Triviño: «Algunos casos de pleuresía hemorrágica». Se ha estimado como pleuresía hemorrágica el derrame de sangre en la cavidad pleural que no tiene nada que ver con la pleuresía, pues esta definición lleva en sí alguna modificación funcional de la pleura.

Estima que hacer un diagnóstico de pleuresía sin previa punción es algo aventurado, dando lugar a lamentables equivocaciones.

A continuación cita cinco casos entre los que destaca por interesante el de un enfermo con trastornos gastro-intestinales y que reconocido por un especialista fué diagnosticado de cáncer de hígado.

Visto por el comunicante encontró síntomas característicos de pleuresías hemorrágicas.

Se hizo punción evacuadora (500 a 600 gramos) y llevado a la pantalla radiográfica, se vió que tenía un enorme cáncer de pulmón. Sucumbió, como era natural.

El Dr. Gallego: Concede gran importancia al asunto traído a la Academia por el Dr. Triviño al cual felicita.

Dice que es muy difícil llegar a conclusiones definidas sobre pleuresías hemorrágicas y afirma que esta forma solo se ha prodigado ahora con motivo de la epidemia.

Todo proceso con derrame pleural hemorrágico no debe considerarse como pleuresía hemorrágica. Respecto a tratamiento entiende que no debe hacerse punción so pena de que exista mucho derrame que amenace con la asfixia del enfermo.

El Dr. Alvaro Gracia: Interviene para manifestar que el Dr. García Triviño ha expuesto muy bien lo que respecta a pleuresías hemorrágicas. Su experiencia sobre este proceso nosológico se reduce a tres casos de los cuales dos son de naturaleza tuberculosa y uno de naturaleza cancerosa. Respecto a tratamiento se muestra muy decidido partidario de la toracentesis.

El Dr. García Triviño rectifica diciendo que va a ser breve, y como el Dr. Alvaro Gracia abunda en sus mismos razonamientos, contesta el Dr. Gallego diciéndole que no desconoce los peligros de la punción, pero considera a ésta necesaria en algunos casos. Insiste en decir que no hay pneumotorax en la pleuresía hemorrágica.

El Dr. Landete: «Cuerpo extraño intralingual». Expone, previa presencia de la enferma, un caso curioso. Sabido es que el odontólogo, para llevar a cabo las operaciones de desgaste de dientes o muelas, dispone del aparato llamado torno, que por medios mecánicos imprime movimiento vertiginoso de rotación a una ruedecita sumamente afilada que va desgastando el esmalte del diente llegando a su completa sección.

Pues bien, el caso objeto de esta comunicación es el de una mujer que precisando ponerse una corona de muela artificial, sufrió este desgaste, pero en una de las sesiones la ruedecita indicada se salió del mandril y al impulso de la velocidad impresa por el torno y en virtud de su cualidad de cuchilla penetró en la lengua sin que el operador ni la operada se diesen cuenta de este accidente. Al poco tiempo (dos o tres días) notó la mujer en cuestión una sensación de cuerpo extraño en la lengua y vista por el comunicante, por palpación notó dicho cuerpo extraño; lo extirpó y se encontró con la ruedecita indicada.



La enferma presenta la lengua con una ligera cicatriz y algo de glositis que no la molesta. Sigue en el uso de la palabra el Dr. Landete para ampliar su comunicación presentada en la última sesión sobre «Tuberculosis lingual». Comienza manifestando que clínicamente diagnosticó de tuberculosis primitiva el caso objeto de su comunicación y da importancia a este caso no por lo que en sí representa sino por las lesiones que de manera consecutiva pueden sobrevenir. Él no ha tenido ocasión de ver ningún caso y en cambio sí ha visto tuberculosis locales de encías y hueso maxilar.

En virtud de lo raro del caso tuvo sus dudas naturales para hacer un diagnóstico en firme pero hecha una biopsia resultó que su diagnóstico clínico se confirmó.

Partiendo de este diagnóstico surge el problema del tratamiento y como más indicado instituyó el empleo de la tuberculina y punto de galvanocauterío. Teniendo el enfermo necesidad de marchar a su pueblo recomendó el tratamiento antes indicado ayudado de una helioterapia bien dirigida.

El Dr. Mayoral: Habla para manifestar su intervención en este caso en el que hizo la biopsia indicada por el Dr. Landete. Invita a los asistentes a esta sesión para que vean con el microscopio la preparación que a prevención ha traído.

El Dr. Albasanz: Interviene para manifestar que invitado por el Dr. Landete para reconocer al enfermo en su aparato respiratorio como especialista de estas enfermedades, le exploró y encontró signos de bronquitis, lesiones muy limitadas de arterio-esclorosis y de vez en cuando un esbozo de ruido de galope por debilidad pasajera miocárdica.

Como tratamiento le parece bien el empleo de la tuberculina y en cuanto a la helioterapia indicada por Landete también estima que está muy bien indicada. Respecto a intervención quirúrgica no cree en su eficacia tratándose de procesos tuberculosos locales.

El Dr. Gallego: Dice que habida cuenta de todo cuanto se ha dicho, cree que se trata de una tuberculosis secundaria y aunque es devoto de la tuberculina no asigna eficacia en este caso a su empleo.

Afirma que la helioterapia no es tratamiento eficaz ni para este caso ni para ninguno.

El Dr. Arredondo y el Dr. Ruiz intervienen defendiendo la eficacia de la helioterapia que ambos afirman que no se limita a un baño de sol sino a los beneficios terapéuticos de éste, bien dosificados.

El Dr. Landete rectifica brevemente insistiendo en que diagnosticó de tuberculosis «clínicamente», y razonando el tratamiento por él instituido.

### Sesión del 31 de Marzo de 1919

Preside el Dr. Hernando.

El Dr. Albasanz: Presenta un caso diagnosticado de hipertiroidismo.

Se trata de una niña de 13 años con reglas bien reguladas, pero presenta edema subcutáneo circunscrito de la piel y que es duro y frío. Existe astenia física y se le ha caído el pelo. La orina es escasa y sin alteraciones algunas. La enferma, en efecto, presenta edema en toda su extensión y que alcanza a los párpados de una manera pronunciada. También se observaron edematosas las manos y cara.



El Dr. Slocker: «Operaciones infraumbilicales a infralumbares con raqui-anestesia». Comienza manifestando que emplea la raquianestesia cuando está contraindicada la anestesia general. La anestesia con cocaína dejó de hacerse pero hoy día se ha vuelto a hacer uso de ella. La anestesia novocaína se ha practicado con bastante buen éxito sobre todo en operación de hernias. Dice que el anhelo principal del cirujano es operar con plena conciencia del enfermo y sin dolor. A este efecto cree conveniente que el enfermo, con su quietud, coadyuve a la tranquilidad del cirujano.

Los Sres. Iñigo y Gómez Villa practican la raquianestesia con la estovaina y estricnina haciéndolo con verdadera exquisitez. Por su parte el Dr. Slocker manifiesta que no se atrevía a hacer estas anestésias por tener en cuenta la gran cefalalgia que de modo insoportable para el enfermo produce este medio analgésico. Esta cefalalgia tiene una intensidad que está en relación directa con la cantidad de líquido cefaloraquídeo que se extrae. Dice el comunicante que él ha practicado la raquianestesia con la fórmula de estovaina y estricnina, pero por la gran cefalalgia que produce, utilizó con éxito la novocaína añadida con una gota de adrenalina.

Hace constar que con raquianestesia ha hecho intervenciones de hígado, intestinos y en región xifoidea. A pesar de mostrarse partidario de esta anestesia estima que es necesario hacer estudios a fin de alcanzar resultados que den por resultado la desaparición de la cefalalgia. Generalmente ha observado que los enfermos jóvenes son más invulnerables para esta anestesia teniendo que recurrir a la general. Los casos de muerte súbita que ocurren los estima como resultantes de la densidad distinta del líquido que se inyecta y la del líquido céfalo-raquídeo que se extrae. Sin embargo, de estos casos de muerte súbita, no es partidario del cloroformo pues es sabido que el uso de éste tiene muchas contraindicaciones hasta el punto de que enfermos que por exploración no han patentizado estas contraindicaciones y sin embargo al ser cloroformizados han sucumbido. Cuando por raquianestesia se obtiene una rápida analgesia puede temerse la muerte súbita.

El Dr. Serrada: Interviene manifestando que es decidido partidario de la raquianestesia fundando su entusiasmo en el gran número de operaciones practicadas con este medio en el Hospital Militar de Carabanchel y en la Clínica Militar de urgencia, sin haber tenido un accidente grave. Estima como una gran ventaja el que el operado esté despierto, pero dice que pasan pronto los efectos de la anestesia y el enfermo oye y se queja, para evitar lo cual aconseja la previa sugestión.

El Dr. Blanc: Habla de su experiencia en raquianestesia. Dice que ha empleado la estovaina, novocaína y cocaína, afirmando que con esta última ha obtenido mejores resultados a dosis de 1 a 3 centigramos. La práctica que él hace es la siguiente: punción en cuarto y tercer espacio interlumbar; extracción del líquido céfalo-raquídeo en proporción de la presión a que sale, bien sea a chorros bien a gotas; disolución de la substancia anestésica en el mismo líquido céfalo-raquídeo e inyección de esta solución. No se muestra conforme con la afirmación categórica expuesta por el Dr. Slocker, de emplear este medio cuando está contraindicada la anestesia general y a este efecto hace resaltar los beneficios que ésta lleva consigo afirmando que sus contraindicaciones son muchas veces resultado de no explorar bien al enfermo. Manifiesta que en 127 casos en que ha empleado la raquianestesia no ha registrado más que dos de muerte.



El Dr. Mayoral: Interviene para decir que ha tenido ocasión de comprobar la toxicidad de los productos empleados, afirmando como resultado de su experiencia que la cocaína es la más tóxica.

El Dr. Luque: Es tan partidario de la raquianestesia que aconseja su empleo de forma sistemática en todas las operaciones. Refiere que durante su estancia en Viena ha visto más de mil operaciones con raquianestesia con resultado satisfactorio. En Viena se emplea la tropococaína y con ella no se ha presentado más accidentes que el vómito; hasta tal punto es indicado este medio que dice que da una mortalidad del 1 por 5.000.

El Dr. Juarros: Estima que este procedimiento puede ser perjudicial en los enfermos neuróticos y cree conveniente que el cirujano que lo emplee proceda al estudio del estado de la mentalidad del enfermo.

El Dr. Slocker rectifica brevemente dando gracias a todos los académicos que han intervenido y cree que no tenía su comunicación la importancia que le han dado los señores que han aportado sus observaciones a ella.

### Real Academia Nacional de Medicina.--Sesión del 22 de Marzo de 1919

Preside el Dr. Fernández Caro.

El Dr. Márquez: «Caso clínico». Presenta a un operado de cataratas con sutura de cornea y hace resaltar la conveniencia de generalizar estas operaciones manifestando que a pesar de su insistencia en demostrar los beneficios que con ellas se obtienen, no observa el número que fuera de desear, dada su gran eficacia.

Fué operado el enfermo objeto de esta comunicación el día 20 de este mismo mes y habiendo transcurrido solo dos días, el enfermo ha podido levantarse como lo patentiza su presencia en la Academia.

Señala de éste como particularidad notable y digna de tenerse en cuenta que el indicado enfermo era miope antes de ser operado y ahora ve perfectamente. No teniendo más que agregar se limita de nuevo a insistir en la eficacia de esta operación, recomendando su difusión.

El Dr. Fernández Sanz: «Neurosis traumática sin traumatismo». El caso que va a exponer a la Academia es sumamente curioso. Se trata de un muchacho de 27 años, de oficio fogonero de tren, que estando prestando servicio recibió la noticia de que a consecuencia de un choque, su padre maquinista asimismo de la misma compañía ferroviaria, había muerto. Al principio tuvo la natural pena por esta gran desgracia, pena que se vió aumentada porque en el itinerario que había de recorrer prestando sus servicios tenía que pasar por el mismo sitio en que su padre encontró la muerte.

Pasados unos días y cumplidos los trámites correspondientes fué a cobrar la indemnización que por este accidente asignó la empresa, pero haciéndole saber que esta indemnización era más bien producto de la magnanimidad de ella, pues casi se había demostrado que el choque había tenido lugar por impericia de su padre.

Empezó a reflexionar y maquinarse sobre esto que él estimaba como una ofensa inferida a la memoria de su padre, resultante de vindicar al fallecido y que produjeron ideas obsesionantes, terminando por la enfermedad actual.

Habiendo sido siempre exacto en el cumplimiento de su obligación empezó por cometer algunas faltas de asistencia y aun prestando servicio sus



preocupaciones dieron lugar más de una vez a ser amonestado por el maquinista.

Presentado en la consulta del comunicante se observa en él un estado de ensimismamiento que demuestra estar bajo la influencia de los hechos primeramente relatados por el atentado a la memoria de su padre. Estas preocupaciones están aumentadas por sostener en la actualidad un pleito.

Explorado se observa en el enfermo gran traquicardia, temblor de párpados y crisis de ansiedad que tienen carácter convulsivo netamente histérico.

Estima el Dr. Fernández Sanz que se trata de una neurosis traumática por pseudotraumatismo y que aunque físicamente no existe ningún traumatismo hay conmoción física, psíquica y como muy importante los factores psicógenos e ideógenos.

Considera como causa de este proceso la idea de lucro a costa de su padre a él atribuida por la empresa ferroviaria.

El Dr. González Alvarez: Interviene para manifestar que la comunicación del Dr. Fernández Sanz le ha hecho recordar una comunicación suya presentada a la Academia sobre histerismo, hipnotismo y sugestión. Habla del caso de una niña que a consecuencia de la caída de un carro, quedó por el susto sufriendo paraplégica hasta el punto de no poder sostenerse en pie.

Esta niña curó por sugestión emotiva. Recuerda el caso presentado por el Dr. Marañón de una señora que a consecuencia de una catástrofe ferroviaria sufrió un proceso patológico que Marañón diagnosticó de hiperetiroidia emotiva.

Hace consideraciones sobre la influencia del histerismo en estos accidentes relacionándolos con fenómenos endocrinos.

Cree conveniente indicar a Fernández Sanz que emplee la medicación antifitiroidea por estimar su hecho de caso endocrino.

El Dr. Fernández Sanz rectifica brevemente dando las gracias al doctor González Alvarez por su intervención y dice que en estos procesos existen el complejo sexual, el del lucro ó el de la ambición.

En el caso por él expuesto no es emoción propiamente dicha, sino producida por el complejo lucro.

Se levanta la sesión.

*Sr. Doctor: Disponemos de un nuevo modelo de APARATO INYECTOR DE OXIGENO que satisfará sus exigencias.*

**NO OLVIDE V. la importancia de las inyecciones de oxígeno en las DISNEAS, PULMONIA INFECCIOSA, UREMIA, DIABETES, SEPTICEMIAS, AFECCIONES REUMÁTICAS, CIÁTICA, etc.**

*Alquilamos aparatos a los enfermos. Alquiler: Una peseta diaria.*

**LE INTERESA: Pedirnos detalles, en bien de sus clientes.**

**AGUAS OXIGENADAS, Paseo de coches. Retiro.—MADRID.**



# CASA EDITORIAL

HIJOS DE J. ESPASA

CALLE DE LAS CORTES, 579. — BARCELONA

ACABAN DE PUBLICARSE

## MANUAL DE TERAPÉUTICA

POR EL DR. X. ARNOZAN

Profesor de Clínica médica de la Facultad de Medicina de Burdeos

CON LA COLABORACIÓN DE CH. MONGOUR

TRADUCCIÓN DEL DR. F. COROMINAS

Forma dos tomos. El 1.º de 468 páginas, y el 2.º de 492, con grabados en el texto. Precio de la obra completa:

		Pesetas.
Precio al contado.. . . . .	{ Rústica. . . . .	21,00
	{ Encuadernado. . . . .	28,00
Id. a plazos.. . . . .	{ Rústica. . . . .	24,00
	{ Encuadernado. . . . .	33,00

## Manual de Patología Externa

POR E. FORGUE

TRADUCIDO DE LA SEXTA EDICIÓN FRANCESA

POR EL DR. RAMÓN TORRES CASANOVA

Dos tomos en 8.º de 887 y 947 páginas, respectivamente, con multitud de grabados, muchos de ellos a varias tintas.

		Pesetas.
Precio al contado.. . . . .	{ Rústica. . . . .	37,00
	{ Encuadernado. . . . .	44,00
Id. a plazos.. . . . .	{ Rústica. . . . .	41,00
	{ Encuadernado. . . . .	50,00

Todas estas obras las sirve la Administración de este periódico sin aumento de precio.



# CASA EDITORIAL

P. SALVAT

39, CALLE DE MALLORCA, 51. — BARCELONA

## Tratamiento de la sífilis por los compuestos arsenicales

POR EL DR. LACAPERE

Ex-jefe de Clínica en el Hospital de Saint Louis y Médico de Saint Lazare

Este libro, que pertenece a la célebre *Colección Horizonte*, forma un volumen de 223 páginas con 22 figuras, intercaladas en el texto. En tan breve número de páginas se contiene cuanto es preciso conocer para dominar la materia de que trata, siendo de utilidad práctica indiscutible.

## Tratamiento de las quemaduras por el método céreo

CURA POR LA AMBRINA

POR EL DR. H. DE ROTHSCHILD

Esta curiosa obra constituye un volumen de 208 páginas ilustrado con 18 láminas en colores y 49 fotografías en negro, siendo en conjunto la síntesis de las admirables curaciones obtenidas con el novísimo producto denominado *Ambrina*. No debe faltar en el despacho de ningún médico, especialmente los dedicados a cirugía y encargados de servicios en Casas de Socorro, Hospitales y Dispensarios de urgencia.

Todas estas obras pueden adquirirse a plazos o al contado en nuestra Administración.



# Congreso Nacional de Medicina

Programa general.—Abril 20 al 25.—1919.

*Domingo 20.*—A las tres. Sesión inaugural del Congreso en el Teatro Real, bajo la presidencia de S. M. el Rey. Discurso del Presidente del Congreso, de los invitados extranjeros, del Rector de la Universidad, del Alcalde de Madrid, del Ministro de Instrucción Pública.

A las cuatro y media. Inauguración de la Exposición de Medicina e Higiene en el Palacio de Exposiciones del Retiro por S. M. el Rey.

A las diez noche. Recepción ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en el Palacio Municipal.

*Lunes 21.*—A las diez, hasta la una. Reunión de las secciones (lectura y discusión de Memorias).

A las tres. Reunión general del Congreso. Conferencias de los Doctores Fano y Wright.

A las cuatro. Reunión de las secciones (lectura y discusión de Memorias).

A las cinco. Asamblea de Médicos Titulares en el Teatro Real.

A las diez noche. Recepción en el Palacio Real ofrecida por S. M. el Rey.

*Martes 22.*—A las ocho y media y durante toda la mañana. Sesiones de demostraciones clínicas y operatorias en la Facultad de Medicina, Instituto Rubio, Hospital General, Hospital de San Juan de Dios, Instituto Oftálmico Nacional, Hospital Militar, Hospital Militar de Urgencia, Hospital de la Princesa, Hospital del Niño Jesús, Instituto Alfonso XIII, Laboratorio Municipal, Escuela de Odontología, Escuela de Veterinaria, Casa de Socorro de Palacio, Institución Municipal de Puericultura, Facultad de Farmacia, Asilo de San Rafael, Instituto Municipal de Seroterapia, Instituto de la Encarnación.

A las tres. Sesión general del Congreso. Conferencias de Mme. Curie y del Dr. Vidal, de París.

De cuatro a seis. Reunión de secciones (lectura y discusión de Memorias).

A las ocho y media noche. Banquete general del Congreso en el Gran Teatro (2.000 cubiertos).

*Miércoles 23.*—Excursión a Toledo en tren especial, que saldrá de la estación del Mediodía a las nueve de la mañana. A las once

---

## Phosphorrenal ROBERT

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE



legada a Toledo. Visita a los monumentos. Almuerzo en San Juan de los Reyes. A las seis, regreso.

A las nueve noche. Banquetes de las secciones.

*Jueves 24.*—De diez a una. Reunión de secciones.

Cinco de la tarde. Idem, id.

Diez noche. Recepción.

*Viernes 25.*—A las nueve y media. Reunión de secciones (lectura y discusión de Memorias). Reunión de Comisiones.

A las tres. Sesión de clausura del Congreso. Votación de «acuerdos». Constitución de la Asociación Nacional Médica Española. Votación del lugar del próximo Congreso. Discurso de clausura.

## NOTICIAS

Al Congreso de Medicina que se inaugurará el día 20 del corriente, concurrirán los colegiados D. Maximiliano Cañada, D. Eduardo Castillo, don Mariano Zomeño y D. Antonio Acebo, de Cuenca; D. Tomás Cosías Rodrigo, de Sisante, y D. Adolfo Martínez Jarabo, de Peraleja.

También asistirá el subinspector de Odontología de esta capital D. César Campos-Corral.

—Por la Comisión provincial ha sido confirmado el acuerdo del Ayuntamiento de Santa María del Campo Rus, destituyendo al médico titular don Manuel Royo, por abandono de destino.

—Publicada en el *Boletín oficial* la lista de los compañeros que han obtenido patente en el primer trimestre, por la Secretaría del Colegio se ha invitado a los no incluidos en aquella a remitir urgentemente el importe de las que les corresponda a fin de evitarles que incurran en penalidad.

—*Ahorrrará Ud. mucho dinero si para la correspondencia con sus compañeros y autoridades aprovecha la concesión de franquicia postal concedida a las Inspecciones de Sanidad. Un sello fechador solo vale 18 pesetas. Un sello con el membrete oficial solo cuesta 8 pesetas. Aproveche estos precios pues las materias primas han adquirido cotizaciones elevadas y dentro de poco tiempo valdrán el doble.*

*Entrega inmediata.*

*Para sus pedidos dirijase a la Administración de este periódico.*

—Han sido devueltos los anuncios de vacantes de médicos titulares de Montalbo, Olmeda de la cuesta y Gascuña para que se modifiquen dotando las plazas con el haber por clasificación.

—Se remitió a informe de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares el anuncio de vacante de farmacéutico titular de Castillejo de Iniesta.

—Se han enviado a informe de los alcaldes de Alcalá de la Vega y Salinas del Manzano las instancias sobre reclamación de haberes que les adeudan.



dichos Ayuntamientos remitidos por los señores D. Angel Ecid y D. Petro-  
nilo Valero, respectivamente.

\*\*\*

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE ZARAGOZA.—Premio del Dr. Gari,  
para el año 1919.

Cumpliendo esta Academia la voluntad del *Doctor D. Francisco Gari y Boix*; expresada en el legado que la hizo, adjudicará un premio de «setecientas cincuenta pesetas» al autor de la mejor Memoria acerca del tema «*De los Ixodes y de las perturbaciones que pueden producir*».

Deseosa, además, la Academia de realzar la importancia del premio manifestando así su gratitud al fundador, y queriendo cooperar al logro de su éxito, concederá dos títulos de socio correspondiente, uno al autor de la Memoria y otro al de la que obtuviere el accésit que será la que en punto a mérito relativo, esté en el grado inmediato al de la primera.

Para concurrir a este certamen es preciso tener el título de Doctor o Licenciado en la Facultad de Medicina y Cirugía y no ser académico numerario de esta Corporación.

Las Memorias que se presenten estarán escritas en castellano y en letra clara y perfectamente legible, debiendo ser remitidas a casa del señor Secretario perpetuo Doctor D. Augusto García Burriel, Alfonso I, 40, pral., hasta las doce de la mañana del día 1.º del próximo octubre, en la inteligencia, que se tendrán como no presentadas, y por tanto fuera de concurso, las que por casualidad se remitiesen fuera de este término.

A cada una de las Memorias que se presenten, deberá acompañar un pliego cerrado en el que conste el nombre y residencia del autor. Este pliego vendrá exteriormente señalado con el lema que figure en la Memoria a que corresponda, siendo de igual letra, que la con que se halla escrito dicho lema en la respectiva Memoria.

Será excluído del concurso todo trabajo que se halle firmado por su autor o que contenga alguna indicación, que pueda revelar su nombre, o que esté formado por hojas o cuartillas sueltas o sin coser.

Los pliegos correspondientes a las Memorias premiadas, se abrirán en la sesión pública inaugural de 1920.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Academia, quien podrá imprimirlas, si lo estima conveniente, y regalar una parte a los autores.

Ninguna de las Memorias presentadas podrá retirarse del concurso.

Zaragoza, 14 de marzo de 1919.—El Presidente, *Agustín Ibáñez*.  
El A. Secretario perpetuo, *Dr. Augusto García Burriel*,



**REMITIDO****El Doctor****Don Jesús Galíndez**

Director y Fundador de la «Clínica Moderna» de Oftalmología

Oculista-Jefe del Hospital de niños de San Rafael y Profesor

agregado del Instituto Oftálmico Nacional

Tiene el honor de comunicar a V. que siguiendo su costumbre de años anteriores, permanecerá en Cuenca, durante la próxima Semana Santa (del 13 al 20 de abril) donde pasará consulta y operará Gratis (como siempre) a todos los pobres que lo acrediten, en el Asilo Municipal y en la Beneficencia Provincial.

Días de consulta: El 14, 16 y 18 de abril a las diez de la mañana.

Días de operación: el 15 y el 17 idem idem.

NOTA.—Los enfermos particulares o de pago solo podrán consultar y operarse los días, 14, 15 y 16 de 5 a 7 de la tarde en la calle Andrés de Cabrera, 24, pral.

HONORARIOS: 15 pesetas consulta

Domicilio particular Dr. Galíndez

INFANTAS, 11, PRAL. MADRID

TELÉFONO M. 25-54

**CONSULTA: DE 3 A 5**

**HONORARIOS:**

Primera consulta. . . . . 25

Sucesivas. . . . . 10



*El antiséptico  
más poderoso de los Bronquios*



**CATARROS  
BRONQUITIS  
ENFISEMA ASMA**

SE CURAN CON EL

**JARABE FAMEL**

*ADOPTADO POR LOS HOSPITALES*

## CLINICA MODERNA

Cava Baja, 10, prales.—MADRID.

CONSULTA Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DEL —

**Doctor Don Jesús Galíndez**

Oculista del Instituto Rubio, del Asilo-Hospital de niños  
de San Rafael y del Instituto Oftálmico Nacional

Consulta gratis: Lunes, Martes, Jueves y Viernes: De 11 y  $\frac{1}{2}$  a 1, y de 5 a 7  
Consulta a 2 pesetas: Miércoles y Sábados: De 5 a 7.—Los Domingos y fiestas: De 10 a 12  
Preferencia: 5 pesetas

OPERACIONES, ESTANCIAS Y CAMA EN LA CLÍNICA  
A PRECIOS ECONÓMICOS

DOMICILIO PARTICULAR: INFANTAS, 11, PRPAL.—TEL. NÚM. 25-54 M.

**CONSULTA DIARIA: DE 3 A 5**

HONORARIOS: { Primera consulta. 25 pesetas.  
Sucesivas. . . . 10 id.



Cada cucharada contiene:

**UNA CUCCHARADA**

ANTES DE CADA COMIDA

**PARALIZA Y CURA INFALIBLEMENTE**

**Glicerofosfatos RICHÉ**  
(JARABE PATENTADO)  
**NEURASTENIA**  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA-RAQUITISMO**

Suprocedimiento original de preparación da un máximo de energía química de este preparado

¡¡¡¡¡ gratis

DEPOSITO GENERAL BESCANS A HIJO (SANTIAGO)LABORATORIO

GLICEROFOSFATOS DE CAL	0.30	0.75
" " MAGNESIA	0.70	"
" " POTASA	0.05	"
" " SODA	0.10	"
" " NITROGENO	0.05	"
" " YODURO	0.05	"
" " FLUORURO	0.20	"
" " FOSFORO	0.50	"

TINTURA DE NUEZ VONICA  
PEPSINA TITULO 100  
EXTRACTO FLUIDO NUEZ KOLA

## Laboratorio Bioquímico Vila Ametlla (Tarragona)

Productos opoterápicos, vacunas y Levaduras de Uva y de Cerveza en cultivos puros que, contenidas en frascos de tapón rosca, conservan indefinidamente sus propiedades curativas en los casos de anginas, antrax, forínculos, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS



# Jarabe BEBÉ

:: NOMBRE ::  
REGISTRADO

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO  
:: :: :: PARA TODA CLASE DE TOS :: :: ::

Especialmente la TOS FERINA de los NIÑOS

EVITA LOS TRATAMIENTOS ENERGICOS, TAN PERJUDICIALES A NIÑOS  
Y ADULTOS

**Gran Diploma de Honor.** La más alta recompensa concedida en Exposición de Especialidades Farmacéuticas del Congreso Médico Nacional de Sanidad civil. (Madrid 1919).

El **Jarabe BEBÉ** ha sido objeto de los más grandes elogios por la Prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Centros de específicos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C<sup>ª</sup> (S. C.).

Muestras y literatura, citando esta Revista a JARABE BEBÉ, Burjasot (Valencia).

## ESPECIALIDADES NACIONALES

PRODUCTOS DE RECONOCIDO EXITO, PREPARADOS  
EN FORMA LÍQUIDA Y DE GUSTO AGRADABLE

**Neumonal.** Compuesto a base de *Codeina, Arrhenal Mentol y sustancias balsámicas. Específico exclusivo para las enfermedades del pecho y vías respiratorias.*

**Tosfenol.** A base de medicamentos de origen vegetal. *Específico antiferino por excelencia.*

**Nerviogenol.** A base de *Fósforo, Sodio, Hierro, Calcio y Estrienina. Tónico nervioso reconstituyente.*

**Artrosan.** A base de *Salicilato de sosa. Medicamento de gran éxito en la gota, ciática y neuralgias.*

**Núcleo-Ferrol.** *Ultimo adelanto de la Ciencia. Medicación científica y razonada. Cura la anemia, Clorosis, Neurastenia, Tuberculosis, Catarros crónicos, Inapetencia, Debilidad, Enflaquecimiento, Convalecencias, etc. Aumenta el apetito y peso, da fuerza, energía y vida. Es el mejor tónico potencial reconstituyente conocido.*

LA DOSIS DE ESTOS MEDICAMENTOS ES DE TRES CUCHARADAS AL DÍA  
SALVO PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA

VENTA: TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS  
DEPÓSITO GENERAL

Farmacia Moderna de MONTERO.--Cuenca



FLEMONES

ANGINAS

ERISPELA

# POLIYODASAL BASCUÑANA

(Combinacion de iodo orgánico, ionizado y coloidal.)

## TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

INYECTABLE

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

GOTAS

Solución acuosa valorada al 10 por 100

ESCRÓFULAS

ARTERIO-ESCLEROSIS

SÍFILIS

# ARSINUCLEOL BASCUÑANA



PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO  
DEBILIDAD GENERAL  
TUBERCULOSIS

LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS  
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE



De venta en TODAS las Farmacias.

LABORATORIO BASCUÑANA  
- SACRAMENTO 36-CADIZ -